



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2017/2	La Junta de Gobierno Local

#### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	18 de enero de 2017
<b>Duración</b>	Desde las 14:30 hasta las 15:00 horas
<b>Lugar</b>	SALÓN DE SESIONES
<b>Presidida por</b>	David Zambrano Muñoz
<b>Secretario</b>	María José Guerrero Merchán

#### ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
44779365K	David Zambrano Muñoz	SÍ
45557025M	Isabel Chaves Suárez	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:  
Unanimidad/Asentimiento

Acta número 2.

#### Expediente 936/2016. LO 73/17 EMILIA PECERO ROJAS

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

#### LICENCIA DE OBRA MENOR

D<sup>a</sup> Emilia Pecero Rojas (8767932 X), con domicilio en calle Tronera, 28. Examinado el expediente número 936/2016, por el que se solicita licencia de obra para Reforma de Cubierta en el inmueble arriba mencionado, con Referencia Catastral 2376319QC2627N0001BS, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que ascienden a **241,15 €**.

#### Expediente 134/2017. LO 57/14 LEONARDO PRIMITIVO ZAMBRANO

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento



#### LICENCIA DE OBRA MAYOR

D. Leonardo Primitivo Zambrano (33976673 S), con domicilio en calle Carrera, 12. Examinado el expediente número 134/2017, por el que se solicita licencia de legalización de local sin uso en C/ Carrera, 6, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que ascienden a **406,00 €**.



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

### Expediente 175/2017. LO 9/17 MARÍA BLANCA GONZÁLEZ

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento



#### LICENCIA DE OBRA MAYOR

D<sup>a</sup> María Blanca González (8712203 X), con domicilio en calle Monte Malkaiz, 30 de Gorraiz-Egües (Navarra) Examinado el expediente número 175/2017, por el que se solicita licencia de legalización de vivienda en C/ Farol, 7, con Referencia Catastral 3176806QC2637N0001WH, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que ascienden a **3.197,89 €**.

### Expediente 635/2016. Infracción Urbanística 35/16

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

#### EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (Inicio)

Visto el informe emitido por el Arquitecto Municipal por ejecución de obras sin licencia municipal, la Junta de Gobierno Local adopta la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a D<sup>a</sup> María del Carmen Zambrano Ramírez y Secretaria del mismo a la Secretaria de la Corporación Municipal.

**D. Antonio Luis De la Cruz Rojas (08877304V)**, con domicilio en calle Pedro Alonso, 10; iniciar expediente sancionador número 35/16 por infracción urbanística consistente en cerramiento de paneles de hormigón en calle Roma, s/n, sin autorización municipal.

### Expediente 114/2017. Infracción Urbanística 04/17

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

#### EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (Inicio)

Visto el informe emitido por el Arquitecto Municipal por ejecución de obras sin licencia municipal, la Junta de Gobierno Local adopta la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a D<sup>a</sup> María del Carmen Zambrano Ramírez y Secretaria del mismo a la Secretaria de la Corporación Municipal.

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

**D<sup>a</sup> Manuela Suárez Rodríguez (08755362K)**, con domicilio en calle Ramón y Cajal, 23; iniciar expediente sancionador número 04/17 por infracción urbanística consistente en reforma de local en Camino de los Santos, s/n, sin autorización municipal.

### Expediente 115/2017. Infracción Urbanística 05/17

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

#### EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (Inicio)

Visto el informe emitido por el Arquitecto Municipal por ejecución de obras sin licencia municipal, la Junta de Gobierno Local adopta la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a D<sup>a</sup> María del Carmen Zambrano Ramírez y Secretaria del mismo a la Secretaria de la Corporación Municipal.

**D. José Antonio Guerrero Zambrano (51826303N)**, con domicilio en calle Alcudia, 10; iniciar expediente sancionador número 05/17 por infracción urbanística consistente en rebaje de tierras en calle Mina, s/n, sin autorización municipal.

### Expediente 116/2017. Infracción Urbanística 06/17

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

#### EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (Inicio)

Visto el informe emitido por el Arquitecto Municipal por ejecución de obras sin licencia municipal, la Junta de Gobierno Local adopta la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a D<sup>a</sup> María del Carmen Zambrano Ramírez y Secretaria del mismo a la Secretaria de la Corporación Municipal.

**D. Alfonso Moreno Gutiérrez (80006827Q)**, con domicilio en Carretera de Villafranca, 21; iniciar expediente sancionador número 06/17 por infracción urbanística consistente en pavimentar solería de 2 habitaciones en paseo de Extremadura, 15, sin autorización municipal.

### Expediente 100/2017. CH/2017 CARLOS SÁNCHEZ VÁZQUEZ



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
<b><u>CÉDULA DE HABITABILIDAD</u></b>	
<p><b>D. Carlos Sánchez Vázquez (34775148 E)</b>, con domicilio en calle Las Marinas, 15. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle Cédula de Habitabilidad de la vivienda unifamiliar aislada, con una superficie útil de 80 m<sup>2</sup>, sita en calle Lisboa, 8, previo abono de la tasa correspondiente que ascienda a <b>6 €</b>.</p>	

<b>Expediente 20/2017. LS URBANA FRANCISCO SÁNCHEZ HORMIGO</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
<b><u>LICENCIA DE SEGREGACIÓN Y AGRUPACIÓN DE PARCELAS</u></b>	
<p><b>D. Francisco Sánchez Hormigo (08345339 L)</b>, con domicilio en calle Diego de la Cruz, 43 P01. la segregación de parte de la finca de su propiedad situada en C/ Tronera, 6A, para agruparla e incorporarla a la finca colindante situada en C/ Tronera, 6 de propiedad Dña. Antonia Sánchez Hormigo.</p>	
Fincas originales:	
Parcela 1	
Propietario: Francisco Sánchez Hormigo, DNI.: 08345339-L	
Ref. Catastral: 2576043QC2627N0001SS	
C/Tronera, 6 A	
Superficie: 116,76 m <sup>2</sup>	
Parcela 2	
Propietario: Antonio Sánchez Hormigo, DNI.: 80007184-M	
Ref. Catastral: 2576042QC2627N0001ES	
C/Tronera, 6	
Superficie: 76,23 m <sup>2</sup>	
Se solicita la segregación de 9,83 m <sup>2</sup> de la parcela 1 para incorporarla y agruparla a la parcela 2. Obteniendo las siguientes parcelas Resultantes.	
Fincas Resultantes tras la segregación y agrupación.	
Parcela 1	
Propietario: Francisco Sánchez Hormigo, DNI.: 08345339-L	
Ref. Catastral: 2576043QC2627N0001SS	
C/Tronera, 6 A	
Superficie: 106,93 m <sup>2</sup>	

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Parcela 2

Propietario: Antonio Sánchez Hormigo, DNI.: 80007184-M

Ref. Catastral: 2576042QC2627N0001ES

C/Tronera, 6

Superficie: 86,06 m<sup>2</sup>

Visto el informe favorable emitido por el Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la licencia de segregación y agrupación solicitada.

### **Expediente 47/2017. Comunicación Ambiental Municipal para Clínica Fisioterapia de Francisco Antonio Velasco Blans**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

#### **LICENCIA DE USO Y ACTIVIDAD (Comunicación ambiental)**

Presentado en este Ayuntamiento por **D. Francisco Antonio Velasco Blans (34781637W)**, con domicilio en calle Teniente García Tofé, 1, comunicación ambiental en la cual se acompaña el proyecto o memoria de la actividad privada, expediente 47/2017, con el epígrafe "Ayudantes técnicos sanitarios y fisioterapeutas", situada en calle Guardia Civil, 37, así como certificado final firmado por el Arquitecto D. Manuel Sánchez López, acreditando que la actividad y las instalaciones se adecuan al proyecto y que cumplen con todos los requisitos y condiciones técnicas determinadas por ley.

Esta Junta de Gobierno Local acuerda autorizar el ejercicio de dicha actividad, la cual se iniciará bajo la exclusiva responsabilidad del titular de la actividad y personas redactoras del proyecto.

No obstante el Ayuntamiento podrá comprobar en cualquier momento el cumplimiento de las condiciones recogidas en la comunicación ambiental. Si el resultado de la comprobación fuere negativo, se procederá al cierre inmediato de la actividad en cuestión.

De conformidad con la Ordenanza Fiscal, el otorgamiento de esta licencia de apertura de establecimientos está condicionada al abono de la cuota tributaria que asciende a **300,00 €**.



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

### **Expediente 1042/2016. Comunicación Ambiental Municipal para Otras Actividades Enseñanza de G12 Grupo Empresarial de Servicios, S.L.**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

#### **LICENCIA DE USO Y ACTIVIDAD (Comunicación ambiental)**

Presentado en este Ayuntamiento por **G12 Grupo Empresarial de Servicios. S.L.**, comunicación ambiental en la cual se acompaña el proyecto o memoria de la actividad privada, expediente 1042/2016, con el epígrafe "Aula de formación (Otras actividades de enseñanza)", situada en calle San Lázaro,112, así como certificado final firmado por el Arquitecto D. Manuel Sánchez López, acreditando que la actividad y las instalaciones se adecuan al proyecto y que cumplen con todos los requisitos y condiciones técnicas determinadas por ley.

Esta Junta de Gobierno Local acuerda autorizar el ejercicio de dicha actividad, la cual se iniciará bajo la exclusiva responsabilidad del titular de la actividad y personas redactoras del proyecto.

No obstante el Ayuntamiento podrá comprobar en cualquier momento el cumplimiento de las condiciones recogidas en la comunicación ambiental. Si el resultado de la comprobación fuere negativo, se procederá al cierre inmediato de la actividad en cuestión.

De conformidad con la Ordenanza Fiscal, el otorgamiento de esta licencia de apertura de establecimientos está condicionada al abono de la cuota tributaria que asciende a **300,00 €.**

### **Expediente 97/2017. MERCADO**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento



#### **MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS**

**D. Francisco Javier Pecero Rojas (80015680 Z)**, con domicilio en calle Tronera, nº28. Vista la solicitud presentada por el interesado, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja del puesto número 22 del Mercado Municipal de Abastos.

### **Expediente 118/2017. Contrato de Suministro. MATERIALES EMPLEO ESTABLE**

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

2016

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento



**SUMINISTRO MATERIALES PARA OBRA DE REFORMA DEL ANTIGUO MATADERO PARA LA CREACIÓN DE CENTRO DE FORMACIÓN PARA DISCAPACITADOS (Empleo Estable 2016)**

La Junta de Gobierno Local acuerda:

Iniciar expediente de contratación para suministro de materiales de la obra "Reforma del antiguo matadero para la creación de centro de formación para discapacitados, cuyo importe asciende a 47.038,72€ más 9.878,13€ de IVA.

Que se redacten los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el Contrato y el proceso de adjudicación.

**Expediente 119/2017. Contrato de Suministro. MATERIALES AEPSA 2016**

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

**SUMINISTRO DE MATERIALES (CONTRATACIÓN POR LOTES) PARA ACTUACIONES VARIAS: "ADECENTAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES, MEJORA DE ZONAS AJARDINADAS, ARREGLO DE CAMINOS, ACTUACIONES DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN VARIOS VIALES." (AEPSA 2016).**

La Junta de Gobierno Local acuerda:

Iniciar expediente de contratación para suministro de materiales de la obra "Adecantamiento de edificios municipales, mejora de zonas ajardinadas, arreglo de caminos, actuaciones de accesibilidad y seguridad vial en varios viales", cuyo importe asciende a 115.907,10€ más 24.340,49€ de IVA.

Que se redacten los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el Contrato y el proceso de adjudicación.

**Expediente 190/2017. AQUANEX. Listado facturación agua 4º. trimestre 2016**

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre





## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

### **FACTURACIÓN AGUA 4º TRIMESTRE 2016**

Examinado el listado de abonados del servicio correspondiente al cuarto trimestre de 2016, emitido por la empresa AQUANEX, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el mismo, por importe de 233.035,34 euros.

### **Expediente 730/2016. Francisco Rojas Santiago. Recogida residuos sólidos urbanos.**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

### **CONTRATO RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS E INDUSTRIALES (Recurso reposición)**

**D. Francisco Rojas Santiago (08.798.551-Q)**, con domicilio en calle Cristo, 37, 2º. Visto el recurso de reposición presentado contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de abril de 2016, por el cual se resuelve el contrato de gestión de servicio público de recogida de residuos sólidos urbanos e industriales. Teniendo en cuenta que no se han vuelto a producir incidentes de las mismas características y se continúa prestando con normalidad el servicio contratado, la Junta de Gobierno Local acuerda declarar la suspensión del acto impugnado así como de la incautación de la garantía definitiva.

### **Expediente 70/2017. Devolución importe actividad deportiva balonmano.**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

### **REINTEGRO DE PAGO ESCUELAS DEPORTIVAS**

La Junta de Gobierno Local, visto el informe favorable presentado por el Coordinador Deportivo, acuerda devolver el importe de la matrícula pagada en la actividad de Balonmano de Las Escuelas Deportivas por no celebrarse dicha actividad, a **Marcelino Ortíz Gómez (34777435 D)** por importe de 15,00€.

### **Expediente 138/2017. M<sup>a</sup> Ángeles Cuéllar Guerrero**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

### INSTANCIAS VARIAS

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Cuéllar Guerrero (44778425R)**, con domicilio en C/ Las Marinas, 25. Visto el informe favorable de la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el Aula de la Naturaleza para el día 28 de Enero de 2017, para encuentro familiar, previo depósito de una fianza de **300€** en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

### **Expediente 148/2017. Juan Antonio Casado Zambrano**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

### INSTANCIAS VARIAS

**D. Juan Antonio Casado Zambrano (08888973 W)**, en representación de la Real Hermandad de "Nuestra señora de la Cabeza", con domicilio en Paseo de Extremadura, 101. Visto el informe favorable de la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el local del Centro Joven (Antiguo Granero) para el día 4 de Febrero de 2017, para celebrar del día de las Candelas, previo depósito de una fianza de **300€** en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

### **Expediente 152/2017. Remedios Rodríguez Montaña**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

### INSTANCIAS VARIAS

**D<sup>a</sup>. Remedios Rodríguez Montaña (80031535 E)**, con domicilio en C/ Francisco de Zurbarán, 4, BJ B. Visto el informe favorable de la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el Aula de la Naturaleza para el día 1 de Abril de 2017, para celebrar una boda, previo depósito de una fianza de **300€** en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

### Expediente 151/2017. Aquilino Vicente Vicente

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

#### INSTANCIAS VARIAS

**D. Aquilino Vicente Vicente (76070991 D)**, con domicilio en C/ Los Caños, 4. Visto el informe favorable de la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el Aula de la Naturaleza para el día 11 de Febrero de 2017, para una matanza didáctica, previo depósito de una fianza de **300€** en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

### Expediente 172/2017. Conexión a la Red General de Alcantarillado

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento



#### INSTANCIAS VARIAS

**D. José Manuel Casimiro Rojas (80051967 F)**, con domicilio en calle San Lázaro, 11. Visto el informe favorable del Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la conexión a la red general de alcantarillado municipal en calle Mina, referencia catastral 3181301QC2638S0001HK.

Se deberán tener en cuenta el siguiente orden de operaciones:

1. Señalización reglamentaria de las obras y puesta en conocimiento a la POLICÍA MUNICIPAL caso de afectar la ordenación del tráfico o tránsito de personas.
2. Se cortará el pavimento de aglomerado asfáltico mediante disco.
3. Apertura de zanja con medios proporcionados y adecuados.
4. Realización de trabajos de conexión y reparación en conducciones afectadas en su caso.
5. Relleno de zanjas con material seleccionado y compactado hasta conseguir las condiciones naturales previas.
6. Solera de hormigón , 20 cm de espesor, H 17,50/P/20 con anchura superior , 20 cm sobre ancho de zanjas en cada margen.
8. Reposición de aglomerado asfáltico.
9. Puesta en conocimiento a las COMPAÑÍA SUMINISTRADORAS DE SERVICIOS - agua , electricidad - Incluso de reparación de los afectados.

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

10. Retirada de material sobrante y entrega de los residuos de construcción por parte del poseedor al gestor en documento fehaciente .
11. Solamente se verterá aguas pluviales o residuales
12. Depósito previo de fianza conforme a la Ordenanza Municipal **600 €**.

### Expediente 170/2017. Conexión a la Red General de Alcantarillado

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

#### INSTANCIAS VARIAS

**D. José Carlos Guerrero Vacas (44779551 T)**, con domicilio en calle Donantes de Sangre, 5, 2º B. Visto el informe favorable del Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la conexión a la red general de alcantarillado municipal en calle Mina, con referencia catastral 06054A037001460000PJ y de conformidad a la Ordenanza Municipal.

Se deberán tener en cuenta el siguiente orden de operaciones:

1. Señalización reglamentaria de las obras y puesta en conocimiento a la POLICIA MUNICIPAL caso de afectar la ordenación del tráfico o tránsito de personas .
2. Se cortará el pavimento de aglomerado asfáltico mediante disco .
3. Apertura de zanja con medios proporcionados y adecuados.
4. Realización de trabajos de conexión y reparación en conducciones afectadas en su caso.
5. Relleno de zanjas con material seleccionado y compactado hasta conseguir las condiciones naturales previas.
6. Solera de hormigón , 20 cm de espesor, H 17,50/P/20 con anchura superior , 20 cm sobre ancho de zanjas en cada margen.
8. Reposición de aglomerado asfáltico.
9. Puesta en conocimiento a las COMPAÑIA SUMINISTRADORAS DE SERVICIOS - agua , electricidad – Incluso de reparación de los afectados.
10. Retirada de material sobrante y entrega de los residuos de construcción por parte del poseedor al gestor en documento fehaciente .
11. Depósito previo de fianza conforme a la Ordenanza Municipal. Fianza de **600 €**.

### Expediente 7/2017. José Luís Guerrero Suárez. Acometida agua.

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

### INSTANCIAS VARIAS

**D. José Luis Guerrero Suárez (4477642 X)**, con domicilio en calle Calvario, 13. Visto el informe favorable emitido por Aquanex S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle autorización para instalación de una acometida de agua en calle Moro 13.B, previo pago de su importe en el servicio de Aguas.

### **Expediente 186/2017. José Luis Guerrero Suárez. Acometida de agua.**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

### ACOMETIDA DE AGUA

**D. José Luis Guerrero Suárez (44776042 X)**, con domicilio en calle Calvario, 13. Visto el informe favorable de AQUANEX. S. A, la Junta de Gobierno Local autoriza la instalación de acometida de agua en calle Mina s/n. Previo a la instalación de la misma será necesario que el solicitante se ponga en contacto con los vecinos que pagaron la red de abastecimiento para abonar la parte que le corresponda en el Servicio de Aguas. La instalación se realizará una vez liquidado el importe resultante.

### **Expediente 187/2017. Teresa Real Fernández. Baja agua.**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

### INSTANCIAS VARIAS

**D<sup>a</sup>. Teresa Real Fernández (80006840 Y)**, con domicilio en calle Santiago, 10. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja en el suministro de agua en calle Cura n°49, debiendo presentar notificación del presente acuerdo en las oficinas del servicio de aguas, así como abonar los recibos pendientes y la parte que corresponda del trimestre en curso.

### **Expediente 117/2017. Cambio Domicilio en Padrón Habitantes**

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
<b><u>INSTANCIAS VARIAS</u></b>	
<p><b>D<sup>a</sup>. Paloma Redondo Sánchez (44782520 W)</b>, con domicilio en paseo de Extremadura, 57. Vista la documentación aportada y la autorización del titular del inmueble, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizarle el cambio de domicilio en el Padrón Municipal a calle Bodegas nº16.</p>	

<b>Expediente 143/2017. Cambio Domicilio en Padrón Habitantes</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
<b><u>INSTANCIAS VARIAS</u></b>	
<p><b>D. Pedro Luís Llamazares Gómez (08879313 W)</b>, con domicilio en calle Almendro, 4. Vista la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local le autoriza el empadronamiento en calle Almendro, 4.</p>	

<b>Expediente 164/2017. Carmen Ovando Bueno</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
<b><u>INSTANCIAS VARIAS</u></b>	
<p><b>D<sup>a</sup>. Carmen Ovando Bueno (08344822P)</b>, con domicilio en calle Teniente García Tofé, 3. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda colocar señalización vertical de prohibición de paso por calle Teniente García Tofé de vehículos con tonelaje de 3,5 o superior.</p>	

<b>Expediente 125/2017. Autorización del Gasto JGL 17/01</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



### ORDENACIÓN DE PAGO

La Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el pago por importe de 40.000,00€ para abono de las nóminas que se contabilizan en la partida 231-48119 "Subvención al Patronato de CEE Ciudad de Fuente del Maestre" del presupuesto de 2017.

### **Expediente 122/2017. Autorización del Gasto JGL 17/01**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento



### ORDENACIÓN DE PAGO

Se autoriza y ordena el pago establecido como dotación económica a los Grupos Políticos de la Corporación: 2.000,00€ correspondientes al mes de enero de 2017 destinados al Grupo Municipal Popular, que se contabilizarán en la partida 912-48103 "transferencia Grupos Políticos" del Presupuesto del 2017.

### **Expediente 124/2017. Autorización del Gasto JGL 17/01**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

### ORDENACIÓN DE PAGO

Se autoriza y ordena el pago establecido como dotación económica a los Grupos Políticos de la Corporación: 800,00€ correspondientes al mes de enero de 2017 destinados al Grupo Municipal Socialista, que se contabilizarán en la partida 912-48103 "transferencia Grupos Políticos" del Presupuesto del 2017.

### **Expediente 113/2017. Aprobación de Facturas. JGL 18/01/2017**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

### FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1789 / 2016	Telefónica de España, S.A.U.	Cuota mensual telefonía fija mes Diciembre	587,66€
40	CIDE HCENERGÍA, .S.A.	Energía eléctrica Local Emprendedores del 31-10 al 31-12	144,90 €
41	Gestión y explotación de servicios públicos extremeños. S. A. U	Impuesto sobre eliminación de residuos en vertedero mes Diciembre 2016	2.048,75 €
42	Sebastian Pecero Zarallo	Trabajos varios en Polideportivo	1.407,23 €
43	José María Vacas Santiago	Reparaciones y mantenimiento en motoniveladora	813,36 €
44	José Manuel Guerrero Coronado	Repuestos altavoces 15" Hogar Pensionista	605,00 €
45	Autocares ANSA. S. A.	Viaje club de lectura 19 Nov 2016	286,00 €
46	Distribuciones Pecero Pecero. S. L. U	Botellas agua para Guardería, Nave de usos múltiples, Casa Cultura y Ayuntamiento	47,44 €
47	Antonio Vaca López	Trabajos preparación tierra	254,10 €
48	Javier Sánchez Bardón	13 Horas máquina retro giratoria	786,50 €
49	Yolanda Abengózar Sánchez	Actuación dúo Hogar del Pensionista (06/01/17)	420,00 €
50	Juana Arévalo Gómez	Alquiler Enero Local Plaza Gran Maestre,9 Centro Ocio Juventud	302,94 €

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre





## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

51	Diego Zambrano López	Aperitivo a Vive lo Nuestro por el acto navideño	66,00 €
52	Diego Zambrano López	Aperitivo a Sibirikoki por la representación teatral	100,00 €
53	Manuel Pecero Casimiro	Suministros varios ferretería	1.154,49 €
54	Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos. S. .A	2 paquetes 48h entrega a domicilio	32,96 €
55	José Paredes García	15 sillas y 3 mesas para Centro Formación Huerta Muladar	1.185,00€
56	Matías Guerrero León	Trabajos para levantamiento topográfico de planimetría de la UA-3	285,00€
57	Jesús Cabezas Mora	Alquiler de consolas y Karaoke para Centro de Ocio durante periodo Navidad	1.427,80€
58	Alfonso Sánchez Merino	3 banderas oficiales	79,86€
59	Elena Peris Palacios	100 kg de caramelos Cabalgata Reyes	330,00€
60	Pirotecnia Santa Bárbara, S.L.	Cohetes y tracas para Cabalgata Reyes	43,05€
61	Ramón López Llamazares	800 Montados de lomo Gala Fin de Año Hogar del Pensionista	792,00€
62	Raquel Sánchez Pachón	hilo de pesca para exposición biblioteca	3,20€
63	Monitor Informática Software, S.L.	Cuota mantenimiento anual 2017 programa Nóminas	443,63€
64	Extrepronatur, S.L.	20L de herbicida y 5L de inteike residual para tratamiento en Finca Molano	167,75€
65	Extrepronatur, S.L.	Aplicación fitosanitaria a 17 HA. de pino en Finca Molano	1.512,50€

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

66	Angustias Santiago Lavado	Reparación de asiento de máquina Dumper	90,75€
67	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica Pabellón Polideportivo del 30-11 al 31-12 de 2016	769,50€
68	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica oficinas Ayuntamiento del 30-11 a 31-12 de 2016	439,40€
69	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica A.P. Cañada del 30-11 a 31-12 de 2016	1.679,26€
70	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica A.P. Fábrica II del 30-11 al 31-12 de 2016	906,10€
71	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica A.P. Ctra. Feria del 30-11 al 31-12 de 2016	204,48€
72	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica Nave Festejos del 30-11 a 31-12 de 2016	503,74€
73	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica Casa Cultura del 30-11 a 31-12 de 2016	772,61€
74	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica A.P. Fábrica I del 30-11 a 31-12 de 2016	2.307,25€
75	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica Plaza de Toros del 30-11 a 31-12 de 2016	98,22€
76	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica Policía Local del 30-11 a 31-12 de 2016	443,86€
77	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica Guardería del 30-11 a 31-12 de 2016	298,33€
78	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica A.P. Pilar del 30-11 a 31-12 de 2016	1.495,85€
79	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica Centro de Día del 30-11 a 31-12 de 2016	329,99€

## Ayuntamiento de Fuente del Maestre



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

80	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica A.P. Zafra del 30-11 a 31-12 de 2016	1.768,74€
81	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica Centro Formación C/ Cura del 31-10 a 31-12 de 2016	180,10€
82	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica A.P. Ronda del 30-11 a 31-12 de 2016	1.044,10€
83	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica CP San José de Calasanz del 30-11 a 31-12 de 2016	371,36€
84	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Energía eléctrica Centro Cultural Gómez-Sara del 30-11 a 31-12 de 2016	329,10€
85	Jardinería Almendralejo Sdad. Coop. Especial	26 unidades de macetas flores (margaritas y lantanana) para jardinería	143,00€
86	Sentimiento Loko producciones y espectáculos, S.L.	Contratación DJ Comida de Hermandad para los Jóvenes	363,00€
87	Antonio Luís Herrera López	Porche para Colegio San José de Calasanz	3.146,00€

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Fuente del Maestre**

Plza. de España, 1, Fuente del Maestre. 06360 Badajoz. Tfno. 924530125/924530150. Fax: 924530541